317

## INFORME DE SUPERVISIÓN No 09

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CPS- 039 -2024

"SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OTANCHE BOYACA."

A los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), la suscrita Secretaría de Gobierno de Otanche/Boyacá, de conformidad, procede a realizar informe de supervisión al contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS- 039 -2024. por cuanto el mismo se encuentra pago parcial No 09.

### 1. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

El Municipio de Otanche suscribió el contrato PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BOMBEROS PARA EL APOYO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON INCENDIOS, OLA INVERNAL, EXPLOSIONES Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE PARA LA VIGENCIA 2024, por un valor de NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000) MC/TE y un plazo de ejecución de DIEZ (10) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS.

### 2. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

| | |
|---|---|
| **CONTRATANTE** | **ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE** |
| **CONTRATISTA** | **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE OTANCHE BOYACA** |
| **C.C. No.** | NIT 900923540-1 |
| **OBJETO** | PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BOMBEROS PARA EL APOYO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON INCENDIOS, OLA INVERNAL, EXPLOSIONES Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE PARA LA VIGENCIA 2024. |
| **VALOR** | **NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000) MC/TE** |
| **PLAZO** | DIEZ (10) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS |
| **FECHA DE INICIO** | 07 de febrero de 2024. |
| **FECHA TERMINACION** | 31 de diciembre de 2024. |
| **SUPERVISOR** | **YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO** |
| **FECHA INFORME** | 30 de octubre de 2024. |
| **PERIODO** | Del treinta (30) de septiembre al treinta (30) de octubre de 2024. |

## 3. DESARROLLO DEL CONTRATO.

| ITEM | OBLIGACIONES ESPECIFICAS | ACTIVIDAD DESARROLLADA | MEDIO DE EVIDENCIA |
|---|---|---|---|
| 1. | Atender de forma efectiva, inmediata, en la medida de las capacidades, las emergencias relacionadas y que tengan que ver con incendios forestales, inundaciones y rescates durante las 24 horas. | Personal de bomberos ha recibido llamados de incendios los cuales no se han salido de control hasta el momento, sin embargo, se han realizado monitoreo de la cobertura vegetal. Y se logra evidenciar que en 12 veredas continúan las quemas para la preparación de tierras, actividad que está totalmente prohibida por la precipitación de los dos fenómenos del niño y la niña. | Presentación de Informes |
| 2. | Investigar las causas de las emergencias que atiende y presentar su informe a las autoridades correspondientes | El personal de bomberos siempre ha venido trabajando con las diferentes autoridades territoriales suministrando la información oficial para la tome de decisiones ya sean sancionatorias o penales.<br>Se recibe llamado de emergencia de la vereda la llano donde reportan una femenina de aproximadamente 75 años en mal estado de salud, esta responde al nombre de Silvia Martínez calderón con cedula de ciudadanía 20.793.061. esta presentaba la tensión alta, incontinencia urinaria y al parecer fiebre interna, se procedió al apoyo y traslado por camino de herradura hasta la vía principal donde fue trasladada al centro hospitalario siendo está atendida por el personal médico. | Registros fotográficos: 4 |
| 3. | Desarrollar campañas y jornadas públicas y educativas y prevención de incendios forestales y otras calamidades, al colegio, juntas de acción comunal y concejo de riesgos y desastres. | Se continúa coordinando con las diferentes comunidades he iniciar con estas actividades ya que antes de ello se ha hecho trabajo preventivo. Así mismo se continúa asesorando la administración municipal en temas relacionado de gestión del riesgo, asistiendo a las diferentes reuniones del comité. | Asistencia a reuniones. |
| 4. | Asesorar al municipio de Otanche en programas de prevención y seguridad contra incendios y calamidades | El personal de bomberos desde el primer momento ha estado brindándole asesoría a la administración municipal y el comité de gestión del riesgo así mismo asistiendo a las diferentes reuniones que solicitan. | Asistencia a reuniones |
| 5. | Colaborar con las autoridades del municipio de Otanche en el control y adopción de medidas obligatorias de seguridad contra incendios y desarrollar su prevención y control en los demás casos que figure delegación. | El personal de bomberos viene realizando las respectivas inspecciones de seguridad humana de acuerdo a lo ordenado en la ley 1575 del 21 de agosto del 2012 en su artículo 42 y 43.<br>Se atiende llamado del personal administrativo de la institución educativa de san José de Nazaret, donde manifiestan que | Registros fotográficos:5 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | hay un árbol que genera riesgo a las redes eléctricas, se la manifiesta a la institución que le poda la debe realizar la empresa de energía de Boyacá con sus cuadrillas de poda ya que esta implicadas las redes eléctricas donde bomberos no puede intervenir.<br>Personal de bomberos realiza apoyo en ciclo paseo nocturno desde el casco urbano hasta el sector de yo amo a Otanche con niños, jóvenes y aduitos, en este evento se vieron muchas inconformidades por parte de nuestra entidad, la mayoría de los chicos no contaban con sus cascos, no tenían linternas las ciclas y el profesor aun sabiendo que estaba de noche no tomo esa precaución, no se presentó un plan de contingencia y la docente encargada de la actividad fue altanera e irrespetuosa con las autoridades de policía y bomberos.<br>Se atiende llamado de emergencia donde se atendió un incendio incipiente dentro de una estructura a causa de una vela encendida, la situación fue controlada sin daños considerables, se les brindan las recomendaciones necesarias para prevenir estos incidentes a futuro. | |
| **6.** | Colaborar, apoyar y asistir al concejo municipal para la prevención y atención del municipio de Otanche, en actividades relacionadas con la gestión del riesgo. en especial de prevención, capacitación, mitigación y atención de emergencias y desastres cuando el concejo municipal del riesgo lo requiera. | Se ha venido coordinando para realizar una serie de capacitaciones con el personal técnico de seguridad en el trabajo que tiene la administración municipal, las cuales a la fecha no han manifestado ni coordinado para cuando las van a realizar según el tiempo que el personal de la administración tenga disponible.<br>Se realiza apoyo a la administración municipal en el simulacro nacional, participando 5 unidades bomberiles en la simulación de rescate de un paciente atrapado en el segundo piso. La actividad finaliza sin novedad especial.<br>La institución ha venido asistiendo a los comités de gestión del riesgo y desastres apoyando y asesorando a la administración municipal en los temas de nuestra competencia como bomberos de Colombia, realizando inspección y vigilancia por las diferentes veredas del municipio. | Registros fotográficos: 2 |
| **7.** | Ejecutar en el municipio de Otanche los planes y programas que sean adoptados por el concejo local | La entidad viene apoyando al personal técnico de seguridad en el trabajo para los temas que corresponda en cada lugar. | Registros fotográficos: 1 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | para la prevención y atención del riesgo, en plan de emergencias y contingencia del municipio de Otanche también adoptados por los órganos del sistema nacional para la prevención y atención del riesgo. | | |
| **8.** | Aportar a las autoridades respectivas con la debida autorización, las pruebas respectivas para adelantar las investigaciones penales o disciplinarias, contra quienes hayan causado perjuicio con ocasión de los incendios forestales a cargo de las instituciones bomberiles. | La entidad brinda la información necesaria a las autoridades para que se ejecuten las respectivas sanciones. | N/A |
| **9.** | Durante las actividades y celebraciones del municipio de Otanche en especial las festividades tradicionales, realizar inspecciones especiales de prevención a escenarios de afluencia masiva de público, a establecimientos comerciales y puntos de venta, con el fin de prevenir calamidades y además verificar que se cumpla con las normas que sobre la pólvora señale la administración municipal. | Se realiza acompañamiento en el ciclo paseo nocturno desde el casco urbano hasta el sector "Yo amo a Otanche".<br>Se realiza acompañamiento y apoyo en el desarrollo del simulacro nacional | Registros fotográficos: 3 |
| **10.** | Verificar e informar por escrito al interventor del contrato, si los expendidos y plantas envasadoras de gas propano GLP, estaciones de servicio, distribuidoras de gases industriales y demás empresas o factorías que generan alto riesgo cumple con todas las normas técnicas de seguridad contra escape, explosiones o incendios y además plantear medidas correctivas y o de mitigación del riesgo. | El personal de bomberos esta en este momento realizando un inventario de los diferentes lugares de estos expendidos para realizar inspección junto con la policía y realizar un trabajo en conjunto.<br>Anteriormente se informa de este punto como inspecciones de seguridad y se aclara nuevamente que ningún lugar de expendido de gas cumple con la normatividad legal vigente, mes a mes se realiza para dejar salvedades. | Sin evidencia fotográfica. |
| **11.** | Realizar visitas a los establecimientos comerciales para verificar el cumplimiento de las condiciones de funcionamiento en las normas | el personal de bomberos viene realizando visitas técnicas en los establecimientos de comercio donde se les exige extintor, botiquín, señalización y redes eléctricas en buen estado de acuerdo a lo establecido en la ley 1575 del 21 de agosto del 2012 articulo | Registros fotográficos: |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de prevención y seguridad humana. | 42 y 43 así mismo como lo establece en el código de policía. | |
| **12.** | De manera mensual el contratista, deberá presentar al municipio y al interventor de este contrato, un informe detallado de las labores específicas que ejecuto en cumplimiento del objeto del presente contrato y presentará. | Se realiza entrega de informe mensual de actividades. | Presentación de informe. |

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato:

| **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO** | |
|---|---|
| **ITEM** | **VALOR** |
| **VALOR DEL CONTRATO** | **$90.000.000,00** |
| **VALOR ACTAS PARCIALES** | $57.600.000,00 |
| **VALOR POR PAGAR PRESENTE INFORME** | $ 8.100.000,00 |
| **VALOR POR EJECUTAR** | $ 24.300.000,00 |

**FUENTE DE VERIFICACIÓN**

1. Cuenta de Cobro No 09.
2. Informe de Actividades presentado por el Contratista.
3. Planilla de seguridad social No 9474939050.
4. Certificación bancaria

**ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN**

La Supervisión estuvo a cargo de la Secretaría de Gobierno quien ejerce el adecuado seguimiento al contrato, verificando el desarrollo de las actividades con la supervisión presencial y cumplimiento de metas que traza el programa las cuales realizo el contratista.

La supervisora verificó el cumplimiento y se realizó seguimiento del contrato y de cada una de las actividades realizadas conforme a las reuniones realizadas con el contratista para la socialización de las actividades y entrega de informes.

Se verificó que el contratista se encontrara al día en los pagos de seguridad social del mes de octubre de 2024. Anexos fotocopias de pago salud y certificación de afiliación a pensión allegados por la contratista con número de planilla 9474939050.

La anterior se expide en Otanche a los treinta (30) días del mes octubre del año 2024.

**YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO**
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA

| Administración Municipal 2024 - 2027 | República de Colombia – Departamento de Boyacá<br>Municipio de Otanche<br>PROCESO: CONTRATACION<br>NIT 891.801.362-1<br>Modelo Estándar de Control Interno - MECI<br>SECRETARÍA DE GOBIERNO | | |
|---|---|---|---|
| CODIGO: SG-210 | INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL | FECHA 15/02/2024 | VERSION: 1 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CIUDAD Y FECHA | 30 DE OCTUBRE DE 2024, OTANCHE - BOYACÁ | | | | | | |
| CONTRATISTA: | CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE OTANCHE BOYACA | | | | C.C. O NIT: | NIT 900907540-1 | |
| REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique) | JORGE ALIRIO FORERO GUERRERO | | | | | | |
| RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS | COMÚN | | SIMPLIFICADO | X | TIPO DE CONTRATO | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | |
| Nº CONTRATO: CPS- 039 -2024 | AÑO CONTRATO: | 2024 | VIGENCIA DESDE: | 7 de febrero de 2024 | HASTA: | 31 de diciembre de 2024 | |
| OBJETO DEL CONTRATO | PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BOMBEROS PARA EL APOYO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON INCENDIOS, OLA INVERNAL, EXPLOSIONES Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE PARA LA VIGENCIA 2024. | | | | | | |
| PERIODO DE PAGO: | DESDE: | 30-sep-24 | HASTA: | 31-oct-24 | PAGO No. | 9 | |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR | YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO | | | | | | |

**ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO**

| DETALLE | (+) | (-) |
|---|---|---|
| (+) Valor inicial del contrato | $ 90.000.000 | |
| (+) Valor adiciones | $ 0 | |
| (=) Valor total contrato | $ 90.000.000 | |
| (-) Anticipo | | |
| (-) Valor Pagos Realizados | | $ 65.700.000 |
| **(-)Valor a pagar** | | **$ 8.100.000** |
| (-) Valor pendiente de ejecución | | $ 16.200.000 |
| SUMAS IGUALES | **$ 90.000.000** | **$ 90.000.000** |

**VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: OCHO MILLONES, CIEN MIL PESOS ($8.100.000,00) MCTE.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Administración Municipal 2024 - 2027 | República de Colombia – Departamento de Boyacá<br>Municipio de Otanche<br>PROCESO: CONTRATACIÓN<br>NIT: 891.801.362-1 | | |
| | Modelo Estándar de Control Interno - MECI | | |
| | SECRETARÍA DE GOBIERNO | | |
| CODIGO: SG-210 | INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL | FECHA 15/02/2024 | VERSION: 1 |

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueren cancelados, en ningun caso puede ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente.. (**)Todos los empleadores, persona natural o jurídica, público o privado que empleen uno o más trabajadores permanentes, están obligados a pagar aportes parafiscales a la Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF. (***) Sujetos pasivos del impuesto para la equidad CREE

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NUMERO PLANILLA DE APORTES | 9474939050 | APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*): | $ 208.000,00 | APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*) | $ 1.152.000,00 | APORTES ARL (*): | $ 107.000,00 | | |
| VALOR APORTES SENA(**) | | VALOR APORTES ICBF (**) | | VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**) | $ 208.000,00 | AUTORRETENEDOR CREE (***) | | | |
| PORCENTAJE DE AVANCE A FECHA | | | | | | | 82,00% | | |
| ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES | SI | X | NO | | TOTAL ANEXOS | No FOLIOS | 12 | CD | |

**NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL, EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO.**

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, artículo 4, parágrafo 1

**FIRMA DEL CONTRATISTA**
**JORGE ALIRIO FORERO GUERRERO**

**CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO**

En mi calidad de supervisor y/o interventor del Contrato de obra pública No. CPS-039-2024 arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones celebradas segun las evidencias verificadas, para el periodo del informe.

| | |
|---|---|
| **SUPERVISOR** | **Alcalde Municipal** |
| **YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO** | **ADM. WILIAR PEÑA SUATERNA** |
| **Secretaria de Gobierno** | |